

Santiago de Cali, 29 de enero del año 2026


Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN
Y demás entidades interesadas.
E.S.D.

ASUNTO: Certificación sobre declaración de los antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de los administradores de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO TERRITORIAL – FODESTCOL.**

Un cordial saludo.

Yo, **ADRIANA CANO ZAPATA**, mayor de edad, domiciliada en Cali e identificado con cédula de ciudadanía No. 29.177.863, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO TERRITORIAL – FODESTCOL**, sociedad sin ánimo de lucro identificada con el NIT No. 902.026.144-7 y domiciliada en Cali, constituida por documento privado del 13 de enero del año 2026, inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, el día 20 de enero de 2026, por medio del presente escrito me permito certificar que la fundación no tiene junta directiva y que, tanto yo, representante legal principal de la fundación, como la sociedad **QUACK DE COLOMBIA S.A.S.**, sociedad debidamente constituida, domiciliada en Cali (Valle del Cauca) e identificada con el NIT No. 900.343.131-3 (Que es la única asociada fundadora y único órgano de dirección de la fundación), **NO** hemos sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y **NO** hemos sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, utilizando la ESAL para la comisión de dicha conducta.

Cordialmente



ADRIANA CANO ZAPATA
C.C. 29.177.863
Representante legal
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO TERRITORIAL
FODESTCOL